



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL, DEL PLENO EL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

En El Puntal, a cuatro de abril de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y treinta y cuatro minutos, en el Salón de actos del Centro Municipal de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Salvador Ros Nicolás asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Francisco López Ayllón
D. Francisco Rubio Córdoba
D. Gabriel Aroca Pina

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Salvador Ros Nicolás
D. Juan Antonio Angosto Fontes

Por el Grupo Municipal Socialista :

D. Julián Navarro Molina
D^a.M^a.Isabel Tortosa Cobarro

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D^a. M^a. Dolores Nieto Pocero

Por la AA.VV. de El Puntal:

D^a. Mercedes Paredes Bataller

No asisten:

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D^a. Ana Gómez Pinos

Antes de comenzar el Pleno, el Sr. Presidente da la bienvenida a dos nuevos vocales: D. Gabriel Aroca Pina, en sustitución del vocal del Grupo Popular D. Adrián López Borrás; y D^a. M^a. Isabel Tortosa Cobarro, en sustitución del vocal del Grupo Socialista D. José Manuel Sánchez Manrique.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1º.-Lectura y aprobación, si procede, de acta anterior.

Se procede a la votación del acta de 7/2/2017 y queda aprobada por todos los vocales asistentes, con la siguiente inclusión: en el punto 4º sobre acondicionamiento de parcela



municipal frente Alcaldía, añadir que en los días siguientes al Pleno se diría a los portavoces de los Grupos Políticos qué presupuesto se haría (conteniendo un sólo riego por importe de 2.831´40 €) y del cual se informa en el siguiente punto del orden del día.

2º.- Informe de gastos desde el último Pleno.

En este punto, el Sr. Presidente informa de los siguientes gastos:

Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre y Proveedor
RC	08/02/2017	2017 936 900 9240 21000	2.831,40 2.831,40	REPAR.Y LIMPIEZA PARCELA MUNICIPAL C/ CERVANTES - Isetec, Serv.Integrales,S.L.
RC	08/02/2017	2017 936 900 9240 21200	552,76 552,76	MATERIALES VARIOS MANTEN.LOCALES MUNICIPALES- Suministros Guerrero,C.B.
RC	09/02/2017	2017 936 900 9240 22601	309,89 309,89	PROTOCOLO NOMBRAR NUEVO ALCALDE- Ivan Sánchez Pérez (Bar Papi)
RC	09/02/2017	2017 936 900 9240 22617	1.452,00	ALUMBRADO EXTRA FIESTAS AÑO NUEVO Y REYES Bº. LOS RECTORES- Ilufemo, S.L.
RC	09/02/2017	2017 936 900 9240 22617	1.452,00	ALUMBRADO EXTRA FIESTAS AÑO NUEVO Y REYES Y BARRIO NUEVO- Ilufemo, S.L.
RC	09/02/2017	2017 936 900 9240 22617	1.064,80	ALUMBRADO EXTRAORDINARIO CARNAVALES- Ilufemo, S.L.
RC	09/02/2017	2017 936 900 9240 22617	100,00	ASISTENCIA SANITARIA PARA CARNAVALES- Protección Civil de El Palmar
RC	13/02/2017	2017 936 900 9240 22617	1.784,34	ALQUILER ESCENARIO, CARPA Y SILLAS PARA CARNAVALES- Multiserv. Festeros,SLU
RC	13/02/2017	2017 936 900 9240 22617	2.783,00	ALQUILER DE SONOMOVILES Y LUCES Y SONIDO CARPA EN CARNAVALES- Espect. Paco Casala
ADO	08/03/2017	2017 936 900 9240 22617	99,00	JAMONES PARA FIESTAS DE LA PEDANIA -Murciana de Alimentación, S.A.
RC	13/03/2017	2017 936 900 9240 22617	102,85	ROLL UP PARA LOS CARNAVALES- Linava Creativa
RC/	20/03/2017	2017 936 900 9240 22617	-302,50 8.535,49	ALQUILER DE SONOMOVILES Y LUCES Y SONIDO CARPA EN CARNAVALES- Espect. Paco Casala
TOTAL CAPITULO II			12.229,54	

RESUMEN:

Créditos Definitivos	Pagos Ordenados en Corriente	% ADO	Gastado (RC+A)	% RC +A	Crédito Disponible
51.982,85	11.264,04	21,67%	12.229,54	23,53%	39.753,31

3º.- Propuesta del Sr. Presidente para nombramiento de Vicepresidente de la Junta Municipal.

En este punto el Sr. Presidente propone como Vicepresidente de la Junta al vocal del Grupo Socialista D. Julián Navarro Molina.

Pasando a la votación de la propuesta, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

4º.- Gastos Semana Santa 2017.

En este punto, el Sr. Presidente señala que se ha presentado un presupuesto para las flores de los tronos, por importe de 214´50 € (IVA incluido), contestando el portavoz del Grupo Popular que esa cantidad es insuficiente y que habría que dar más por la Junta ya que antes (cuándo él era Presidente de la Junta) se daba por lo menos 600 €.



A continuación se abre un debate sobre la cantidad que debe aportar la Junta, proponiéndose finalmente la cantidad de 500 € (IVA incluido), que queda aprobada por todos los vocales asistentes.

5º.- Propuesta del Sr. Presidente para fijar el lugar de colocación del cartel informativo de la pedanía.

En este punto el Sr. Presidente propone que dicho cartel se coloque en la Rotonda de la Estrella de Levante, encima de otro que ya existe colocado desde hace bastantes años, señalando el portavoz del Grupo Popular que ese espacio no es municipal y por tanto no se podrá poner en ese sitio, contestando el Sr. Presidente que ese lugar sí es municipal según informe redactado para ello.

Pasando a la votación de la propuesta, queda aprobada por todos los vocales asistentes.

6º.- Moción del Sr. Presidente para decidir sobre la solicitud de peatonalizar un tramo de la C/ Remedios, desde C/ Constitución hasta C/José Planes.

En este punto el Sr. Presidente propone que ese tramo se quede como está en la actualidad y por tanto retirar la Moción presentada en su momento para hacerlo peatonal.

Pasando a la votación, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

7º.- Presupuestos del riego por goteo para huerto escolar del colegio y reparaciones varias.

Por un lado, se presentan ofertas para poner el riego por goteo en el huerto escolar del colegio (por diferentes proveedores e importes), resultando la más económica la presentada por Alimar Reformas y Mantenimiento, S.L. e importe de 217 € más IVA.

Por otro lado, se presentan presupuestos de diferentes empresas para realizar reparaciones varias de pintura, aceras, etc. en la pedanía, entregándose los mismos al Sr. Vicepresidente para que elabore una hoja de cálculo, ver las ofertas más económicas y decidir en consecuencia.

8º.- Propuesta del Sr. Presidente para Rehabilitar Cruz del Monte San Cristóbal.

En este punto el Sr. Presidente explica brevemente el contenido de la propuesta, y la intención de esta Junta de poner en valor la Cruz, su entorno, accesos, etc., dirigiéndose a los organismos competentes para su realización.

Pasando a la votación, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

9º.- Inversiones para el año 2.017.

En este punto, el Sr. Presidente propone las siguientes inversiones para el año 2.017:



- Solicitud de Centro Multifuncional y Plaza en solar frente Alcaldía, señalando el portavoz del Grupo Popular que en esos terrenos está previsto un consultorio médico y que el actual pedáneo debe hacer un seguimiento del tema para que esa actuación se ejecute.

Otras inversiones para el año 2.017 serían:

- Aceras en Avda. Tierno Galván continuación hasta cruce de Avda. Juan Carlos I.
- Adoquinado de calles junto Iglesia del Bº. Los Rectores.
- Construcción de acera en Ctra. de Madrid desde Carril de El Palmeral hasta Costera Norte.
- Finalmente, las obras de Rehabilitación Plaza de la Iglesia, cuyo proyecto fue enviado a la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, habiendo contestado que no pueden ser asumidas por la misma, por lo cual se envía la petición a la Concejalía de Fomento para ver que las ejecute este año.

10º.- Informe del Sr. Presidente.

En este punto, el Sr. Presidente informa de las siguientes gestiones y escritos realizados desde el pasado Pleno:

1- Solicitud a la Concejalía de Patrimonio de la cesión a la Junta Municipal de la vivienda situada en Avda. Tierno Galván, para uso de la Junta.

2- Solicitud de reposición de cable robado en Jardín Antonio Parreño Ros y cambio de farolas de sitio, ya que están muy cerca de los árboles y las ramas no dejan pasar la poca luz que emiten.

3- Salida de aguas pluviales en Juan Carlos I al Camino de servicio, el cual se inunda y es imposible pasar tanto vehículos como peatones.

4- Solicitadas instancias de ocupación de vía pública para la procesión del Viernes Santo y para las fiestas patronales y actividades culturales en la pedanía (instalación escenario, carpa, etc.).

5- Solicitada a Iberdrola la limpieza y acondicionamiento del transformador sito en Calle Álamo esquina Paseo Moreras.

6-Solicitud de medidas necesarias para evitar que las aguas pluviales que pasan cerca del cementerio de El Puntal sigan produciendo danos (habría que canalizarlas).

7-Solicitada que la C/ Antonio Belmonte Abellán sea iluminada, ya que en la actualidad no existen farolas y se producen robos.

8- Solicitadas las inversiones de cambio de puertas y losetas sueltas en el colegio de la pedanía.

9- Realizada instancia para colocar carteles informativos de la Junta Municipal y Biblioteca.



10- Solicitada la instalación de porterías en la pista de Jardines de Murcia.

11-Solicitada la colocación del cartel para el Carril de Los Garcías.

12- Colocados los carteles informativos de pedanía, cementerio y Centro de Mayores.

9º.-Ruegos y preguntas.

En este punto se contesta a varias cuestiones planteadas por la Presidenta de la AA.VV.:

- Respecto a la mayor limpieza en la pedanía, ya que hay calles bastantes sucias (en la parte alta de la pedanía), contesta el Sr. Presidente que en varias ocasiones ha pedido la ampliación del servicio pero le contestan que no hay más personal para ello y que pedirá nuevamente que se cumplan las rutas y horarios establecidos, para lo cual también pide la colaboración de los vecinos y que estos le transmitan en su caso las quejas del servicio para después trasladarlas a la empresa y solucionarlas.

- En cuanto a los parcheos en varios puntos de la pedanía, el Sr. Presidente contesta que muchos de ellos iban en la relación que se mandó a la Concejalía de Fomento con motivo de la Operación Negro 2.017.

- Por último, la Presidenta de la AA.VV. solicita colaboración para alquilar un escenario el próximo 1 de mayo y que los niños puedan disfrazarse y celebrar su Carnaval que no se pudo celebrar a finales de febrero, indicando al respecto el Sr. Vicepresidente que ya se instaló un escenario para celebrar el Carnaval 2017, que ese escenario estuvo instalado durante 3 días, y en ese tiempo se debía haber aprovechado el mismo para realizar todas las actividades del Carnaval y no esperar 2 meses después para hacer esa actividad y pagar de nuevo un escenario.

Contesta la Sra. Presidenta de la AA.VV. que en el futuro se tenga en cuenta esa circunstancia y que el escenario que se instale para los Carnavales pueda utilizarse también para el Carnaval de los niños y otras actividades que se celebren con motivo de los mismos.

A la vista de todo ello y tras un breve debate, el Sr. Presidente propone se alquile un escenario, por importe de 200 Euros (IVA incluido), a lo cual muestran su conformidad todos los vocales asistentes de la Junta.

Acto seguido interviene el portavoz del Grupo Popular, señalando 4 cuestiones:

- En primer lugar señala que hay varios jardines que están quemados y no se ha hecho nada en los últimos 6 meses para arreglarlos, contestando el Sr. Presidente que desde la Alcaldía y la Junta se responde a las peticiones que hacen los vecinos pero que no es vigilante de nada y tampoco de la pedanía.

- En segundo lugar solicita reponer árboles en varios puntos de la pedanía (Avda. Pérez Urrutí, C/ Cervantes, etc.), contestando el Sr. Presidente que hablará con el Servicio competente para su pronta solución.



- En tercer lugar, se pide que en la casa de Tomás Canales haya más vigilancia policial y se tapie la puerta para que no se haga botellón en su recinto.

- Finalmente pregunta por una valla instalada recientemente en Avda. Pérez Urruti para acceso al garaje de una vivienda, contestando el Sr. Presidente que este hecho lya se ha comunicado al Servicio de Disciplina Urbanística para resolver lo que estime oportuno.

Por último interviene la vocal de Ahora Murcia, solicitando una mayor presencia policial en la pedanía, proponiendo reunión con los Alcaldes de las pedanías que dependen del Cuartel de Espinardo para evitar los frecuentes robos en la pedanía de El Puntal y demás cercanas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de El Puntal
D. Salvador Ros Nicolás

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández